

## MONITOREO DE PROGRAMAS DE RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA ESCRITA QUE DIFUNDEN NOTICIAS DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021

En relación a los medios de comunicación a monitorear, se informa que respecto a los medios electrónicos enlistados en el punto 5. de las especificaciones técnicas para el análisis y realización del monitoreo de programas de radio, televisión y prensa escrita que difundan noticias durante el periodo de campaña electoral en el proceso electoral concurrente 2020-2021<sup>1</sup>, el Instituto Nacional Electoral a través de los Centros de Verificación y Monitoreo, no monitorea los programas de televisión siguientes:

| Monitoreo de medios electrónicos no monitoreados |                    |       |                                      |                 |               |
|--|--------------------|-------|--------------------------------------|-----------------|---------------|
| Nombre   | Medio              | Canal | Conductor                            | Días            | Horario       |
| 10 informativo Mañana                            | Canal 10 Quiero Tv | 10    | Ernesto Villalpando                  | Lunes a viernes | 06:00 a 10:00 |
| 10 informativo Tarde                             | Canal 10 Quiero Tv | 10    | Gabriela Aguilar y Liborio Rodríguez | Lunes a viernes | 13:00 a 15:00 |
| 10 informativo Noche                             | Canal 10 Quiero Tv | 10    | Jorge Octavio Navarro                | Lunes a viernes | 21:00 a 22:00 |

Derivado de ello, una vez analizado por la Universidad de Guadalajara y la Dirección de Comunicación Social de este Instituto, se da cuenta de que dichos programas no podrán ser monitoreados.

Adicionalmente se identificaron programas de radio y televisión que, si bien no se encuentran señalados en las especificaciones técnicas, sí podrán ser monitoreados por la Universidad de Guadalajara, los cuales son los siguientes:

<sup>1</sup> Acuerdos del Consejo General IEPC-ACG-025/2021 e IEPC-ACG-044/2021, aprobados el 16 de febrero y el 6 de abril del 2021, respectivamente.

| Monitoreo de medios electrónicos que podrán ser monitoreados |                   |                        |                  |                 |               |   |
|--|-------------------|------------------------|------------------|-----------------|---------------|---|
| Nombre   | Frecuencia        | Medios                 | Conductor        | Días            | Horario       | Contenidos programas  |
| Líder Informativo-Primera Edición                            | 1070 AM y 91.9 FM | Mega Radio / Megacable | Ramiro Escoto    | Lunes a viernes | 6:30 a 8:00   | Comentarios, críticas y presentación de noticias locales y nacionales: deportes, música, salud, seguridad. Incluye un espacio de parodia hacia el final del programa. |
| Líder Informativo-Segunda Edición                            | 1071 AM y 91.9 FM | Mega Radio / Megacable | Jaime Barrera    | Lunes a viernes | 13:00 a 14:00 | Noticias nacionales de interés general y de temas en tendencia: Covid, cultura, deportes y noticias locales: Política, gobierno, tráfico.                             |
| Noticiero Meganoticias                                       |                   | Megaradio/ Megacable   | Raúl Frías Lucio | Lunes a viernes | 20:00 a 21:00 | Noticias de interés general.  |

Ahora bien, por lo que ve a los medios impresos indicados en el punto 5. de las especificaciones técnicas citadas, se informa lo siguiente:

| Medios impresos |                       |                      |                          |  |
|-----------------|-----------------------|----------------------|--------------------------|--|
| Distrito        | Municipio             | Nombre del periódico | Frecuencia de publicidad | Observación  |
| 1               | San Martín de Bolaños | VOZ DEL NORTE        | Diario                   | Se reporta un retraso de impresión. Se informa que como fecha tentativa para volver a imprimir el siguiente ejemplar correspondería al de la semana del 18 al 24 de abril. |

|    |                 |                     |  |  |
|----|-----------------|---------------------|--|--|
| 5  | Puerto Vallarta | TRIBUNA DE LA BAHÍA | Diario (Puerto Vallarta y Bahía de Banderas) | Solo se publica de forma digital.<br><a href="https://tribunadelabahia.com.mx/#google_vignette">https://tribunadelabahia.com.mx/#google_vignette</a> |
| 17 | Chapala         | LA VOZ DE LA RIBERA | Periódico semanal                            | Solo se publica de forma digital.<br><a href="https://www.lavozdelaribera.mx/">https://www.lavozdelaribera.mx/</a>                                   |
| 19 | Lagos de Moreno | Periódico AM Lagos  | Diario                                       | Se reporta que ha dejado de publicarse en Lagos de Moreno. La distribución del mismo corresponde al AM de León.                                      |

En razón a lo anterior dichos medios impresos no serán monitoreados por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

De igual forma se da cuenta que el medio impreso denominado “Vallarta Opina”, distribuido en Puerto Vallarta, no publica los domingos, por lo que el monitoreo de esta pieza se realiza de lunes a sábado.

Se da cuenta de lo anterior a la Comisión de Prerrogativas a fin de que se tome en consideración como parte del seguimiento a los monitoreos realizados a los programas de radio, televisión y prensa escrita que difunden noticias durante el periodo de campaña electoral, en el proceso electoral concurrente 2020-2021.